

NORMATIVA PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS EN LA REVISTA CIENTIFICA MANGÍFERA

Consideraciones generales

1. *La Revista Mangifera* publica artículos originales de trabajos de grado culminados del PCAM, ensayos de corte teórico-metodológico actuales vinculados a los temas de interés de la revista, reseñas críticas de libros, por parte la plantilla profesoral del PCAM, donde se aborde el quehacer científico y diversos campos de conocimiento pertinentes al perfil de la publicación. El Consejo de Redacción se reserva el derecho de sugerir modificaciones a los trabajos aceptados para su publicación, así como el de publicarlos en la edición que considere más conveniente.
2. Podrán presentar trabajos para su publicación los tutores y tutoriados de los trabajos de grado del PCAM. Los textos deben ser consignados ante Comité Editorial de la revista, o en su defecto al correo: revistamangifera@gmail.com, revistamanguifera@gmail.com. Los trabajos deben ser inéditos.
3. El autor debe enviar al correo señalado en el inciso 2, un (01) original debidamente identificadas con: nombres y apellidos, nombre de la institución, número telefónico de fax y de habitación, dirección electrónica.

Presentación, redacción y estilo

1. Los trabajos tendrán una extensión máxima de 10 cuartillas (incluye también, el resumen, abstract, las notas al pie de página, tablas, figuras y referencias). Deben estar escritos en un procesador de texto Word 6.0 o superior, tipo de letra Times New Roman de tamaño 12 puntos.
2. El artículo debe tener la siguiente división: Título, autor, resumen en español y palabras claves, abstract y key words, introducción, fundamentación teórica, materiales y métodos, análisis de resultados, conclusiones y referencias.
3. En el caso de los tipo texto que difieren de la estructura anterior (reseñas críticas de libros), deben guardar la formalidad y superestructura debida.
4. Los trabajos incluirán un resumen, con un máximo de 250 palabras, en español e inglés. Principalmente, deberán aparecer los objetivos y metodología de la investigación, así como las principales conclusiones. Además debe incluir 4 palabras claves.
5. Debe tener un lenguaje formal y seguir las reglas gramaticales.

6. Las Tablas y Figuras se enumeran con arábigos siguiendo el orden en que se van incluyendo en el texto sin considerar el número de los capítulos y de las páginas; por ejemplo, Tabla 1, Tabla 2; Figura 1, Figura 2.
7. A cada tabla se le designa un título breve, claro y explicativo de acuerdo con lo que representa. Se escribe en la parte superior de la tabla, después o al lado de la numeración de la misma.
8. A cada Figura se le designa un título breve, claro y explicativo de acuerdo con lo que se ilustra. Se escribe en la parte inferior de la Figura, al lado de la numeración de la misma.
9. Tanto las Tablas como Figuras reproducidas o adaptadas se deben acompañar de una nota, al pie de la ilustración, en la que se identifique al autor del documento.
10. Todas las citas irán incorporadas en texto, no a pie de página ni notas al final.
11. Las citas textuales inferiores a 40 palabras se anotan entre comillas dentro del párrafo y si tienen 40 palabras o más, se ubicarán en un párrafo separado, a un espacio interlineado y con sangría de cinco espacios en ambos extremos inferior a la utilizada, normalmente, en los otros párrafos, sin comillas.
12. Para citar las fuentes de información textual se escribirá el apellido del autor, año de publicación y página, todo entre paréntesis. Si los datos de la fuente se anotan después de transcribir la cita, solamente irán entre paréntesis los datos del año y página. Ejemplo: (Gámez, 2017:34) o Gámez (2017:34)
13. Las citas producto de paráfrasis o planteamiento de carácter general acerca de un documento se pondrán en el texto de la manera siguiente: (Gámez, 2017) o Gámez (2017).
14. Si el autor del documento que se cita o se comenta es una institución u organización, en la primera oportunidad se escribe el nombre completo y posteriormente después de haber citado otros autores se utilizan sus siglas. Ejemplo: Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (2009); en las subsiguientes oportunidades se escribe: UNELLEZ (2009).
15. Para citar en más de una ocasión una misma referencia, se procede de la siguiente forma: Gámez (2017) y seguidamente: Gámez (ob. cit.).
16. Al referir dos o más documentos, publicados durante el mismo año por el mismo autor, cada cita se diferenciará con un literal en minúscula. Ejemplo: Reyes (2001a), Reyes (2001b), de igual forma se identificarán en la lista de referencias.
17. Cuando el documento, que se cita, posee dos o más autores, en la primera oportunidad se escriben todos los apellidos y en las sucesivas se empleará: “y otros”. Ejemplo: Torrealba, Zambrano y Farfán (2017) y luego: Torrealba y otros (2017).
18. Las referencias se presentarán a un espacio interlineado y a espacio y medio entre una y otra.

19. Cuando se requiera enumerar varios elementos dentro de un párrafo se utilizarán las literales con un paréntesis. Ejemplo: a) Los miembros del jurado deberán poseer el título de Magíster u/o Doctor; b) Los miembros del jurado deben poseer experiencia en investigación.
20. Cuando se requiera enumerar varios elementos fuera del párrafo se utilizarán numerales con un punto. Ejemplo: Los integrantes del jurado deberán:
 1. Poseer maestría y/o doctorado
 2. Poseer experiencia en investigación.

21. Referencias

22. En una única lista, integra las fuentes impresas, fuentes electrónicas, fuentes audiovisuales o fuentes de otra naturaleza que hayan sido citadas en el texto del trabajo.
23. Se organizan alfabéticamente por el apellido del autor, en forma continua.
24. Se presentan con: título en cursiva, párrafo a interlineado sencillo y el párrafo que contiene cada una de las referencias, después del primer renglón, deben tener una sangría de 5 puntos (sangría francesa, 0.6 cm).
25. Las referencias se presentarán a un espacio de interlineado y a espacio y medio entre una y otra.
26. Cada una incluirá: autor, año, título y los datos que permitan su identificación siguiendo las normas pautadas por esta revista.
27. Se escribe en mayúscula, solo la inicial de la palabra primera del título de referencia (libro, artículo, ponencia, conferencia,...) o la inicial de la palabra primera después de un punto o dos puntos, así como también los nombres propios.
28. La estructura de algunas de las referencias es la siguiente (prestar atención a los signos de puntuación)
29. **Artículos:** Apellidos, Inicial del nombre, Año de publicación. Título del artículo. Nombre de la revista, volumen, numero en paréntesis: paginas.

Ejemplo:

Morales, R. García, M. 2008. *Evaluación de la respuesta tecnológica del jamón cocido sometido a diferentes niveles de cloruro de sodio, fosfato de sodio y nitrito de sodio usando metodología de superficie de respuesta (MSR)*. Agrollania, Volumen (5). Pág. 25-36.

Libros: Apellidos, Inicial. Año de publicación. Titulo con iniciales en mayúscula. Edición (solo si hay más de una), casa editora, lugar de publicación.

Ejemplo:

Fernández M, J.; García R, T. 2010. *Vida Útil de los Alimentos. Serie No. 2.* Publicaciones del área de estudios de postgrado. San Carlos, Venezuela.

Crespo, Ll.; Lameda, C. (2015). *Sistema de Control Difuso en un Cultivo Semicontinuo de Levaduras. Editorial académica española, Deutschland-Alemania.*

4. Trabajo de ascenso y trabajo de grado

Trabajo de ascenso:

Pérez, Victor (2017). *Determinación de la supervivencia de microorganismos probióticos (Saccharomyces boulardii y Lactobacillus plantarum) en una bebida fermentada a base de frutas (melón y lechosa) y suplementada con lactosuero en polvo.* Trabajo de Ascenso a Profesor Asociado. Programa Ciencias del Agro y del Mar. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Cojedes.

Trabajo de grado:

Alfonzo R. Arias E. (2001). *Evaluación de la eficiencia en la producción de Saccharomyces boulardii utilizando como sustrato mango deshidratado.* Trab. Grd para optar al título de Ingeniero Agroindustrial. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. San Carlos, Venezuela.

5. Información obtenida en Internet

Apella M. Araujo P. (2014). Microbiología de agua. Conceptos. [Artículo en línea] http://www.psa.es/es/projects/solarsafewater/documents/libro/02_Capitulo_02.pdf .[Consulta: 2016, abril 19].

6. Resumen publicado en congresos, seminarios, simposios, jornadas y talleres

Autor (es) (Apellido e inicial del nombre), título del artículo, nombre del evento, organizador del evento, lugar y fecha del evento y números de páginas.

Ejemplo:

Cravo G y Crespo LI. Control difuso para la alimentación de sustrato de un cultivo semicontinuo de *Lactobacillus plantarum*. II congreso venezolano de ciencia, tecnología e innovación en el marco de la Locti y del PEII. Caracas, Venezuela. Noviembre, 2013. 8 p.

7. Informes, actas y otras publicaciones

UNELLEZ. (2012). Las Actividades de Extensión en el Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales. San Carlos. Mimeo. 6 p.

Matute, Braulio. (2004). Facilitadores y Supervisores de la Misión Sucre en el Estado Cojedes. Informe No. 2. San Carlos: Coordinación Regional. UCER. 45 p.

8. Leyes, decretos, resoluciones y otros

Ley de Universidades. (1970, Septiembre 27). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 1429 (Extraordinaria), octubre 30, 1970. 243p.